




Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer


Sra. Dña. Francisca Munuera Giner
Cehegín (Murcia). 14 de julio de 2009



Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer

 Francisca Munuera
francisca.munuera@map.es

 GOBIERNO DE ESPAÑA

 MINISTERIO DE IGUALDAD

SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICAS DE IGUALDAD
Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Marco Legal

- ✓ Ley Orgánica 1/2004, 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.
- ✓ Real Decreto 237/2005, 4 de marzo. Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer.
- ✓ Real Decreto 253/2006, 3 de marzo. Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer.

- ✓ Medidas Urgentes en la lucha contra la Violencia de Género (Consejo de Ministros, 15 diciembre 2006)
- ✓ Instrucción Conjunta de los Ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales, Interior y Administraciones Públicas, para el seguimiento y coordinación de las actuaciones de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en materia de Violencia de Género (Febrero 2007)
- ✓ Ley Orgánica 3/2007, 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Instrucción Conjunta

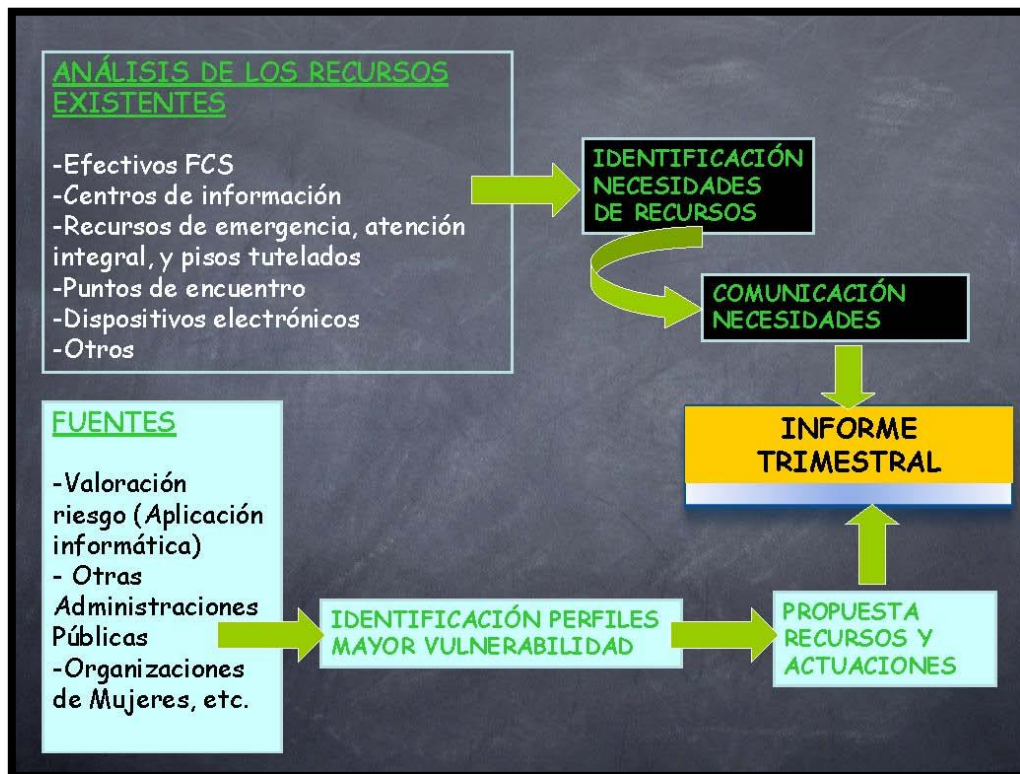
DELEGACIÓN ESPECIAL DEL GOBIERNO CONTRA LA VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

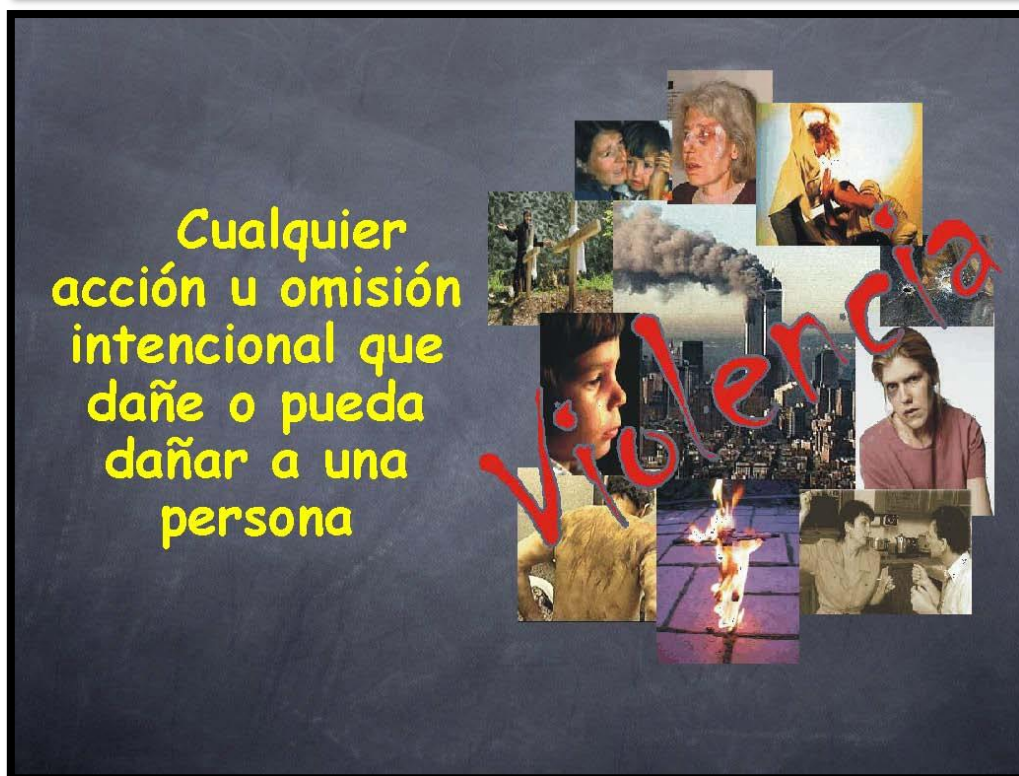
Delegaciones del Gobierno

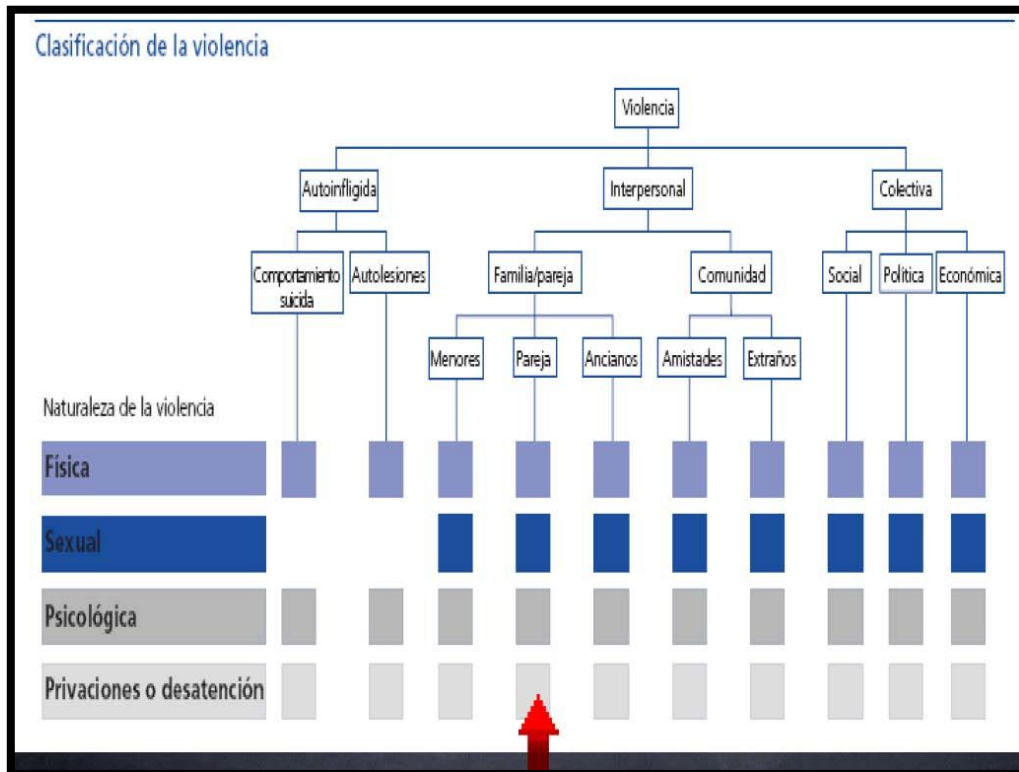
Unidades de Coordinación
Contra la Violencia sobre la
Mujer

Subdelegaciones del Gobierno

Unidades de Violencia
sobre la Mujer



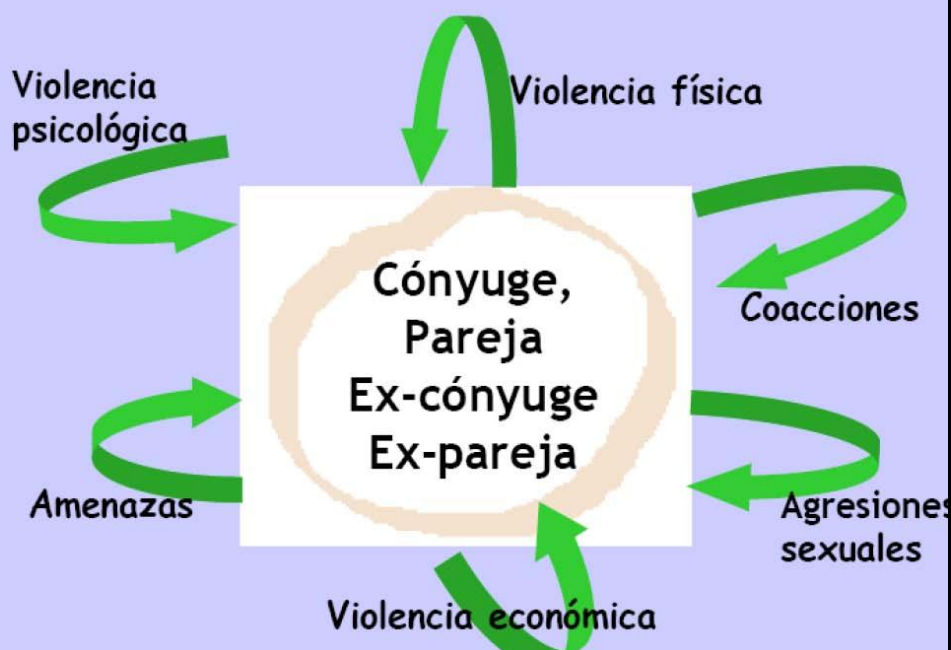




Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género

...violencia que como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia

LEY ORGÁNICA 1/2004, DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO



LEY ORGÁNICA 1/2004, DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

SENSIBILIZACIÓN
PREVENCIÓN
DETECCIÓN

DERECHOS

DELEGACIÓN
GOBIERNO

OBSERVATORIO
ESTATAL

TUTELA
PENAL

TUTELA
JUDICIAL

PROBLEMÁTICA DE ORIGEN

- ✓ La relación hombre-mujer se inscribe en un marco socio jurídico y cultural y en unos valores y creencias que la hacen posible
- ✓ Detrás de la violencia sobre la mujer late una situación estructural de desigualdad real que sitúa a la mujer en una situación de supeditación o sometimiento al hombre.

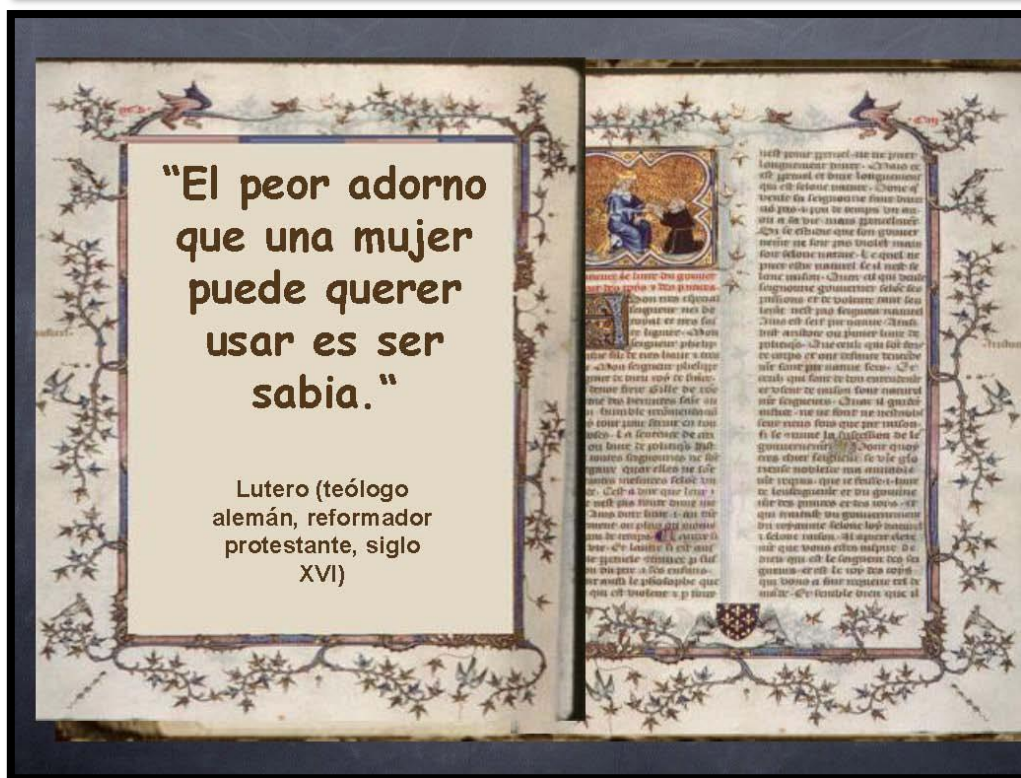
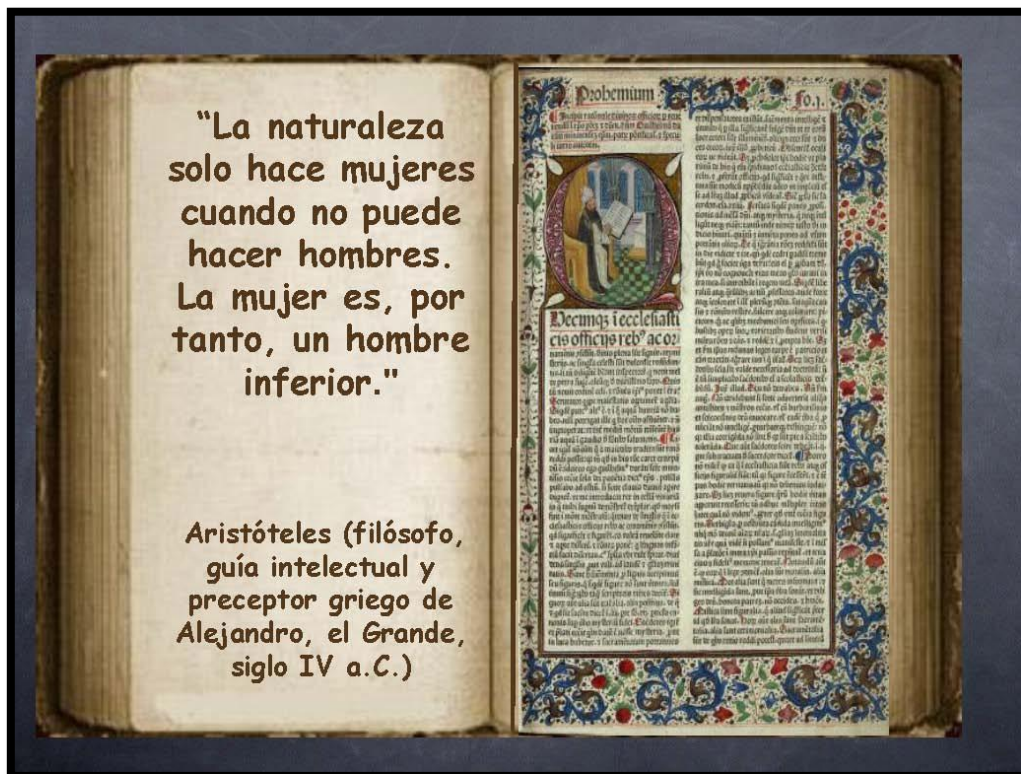
PROBLEMÁTICA DE ORIGEN

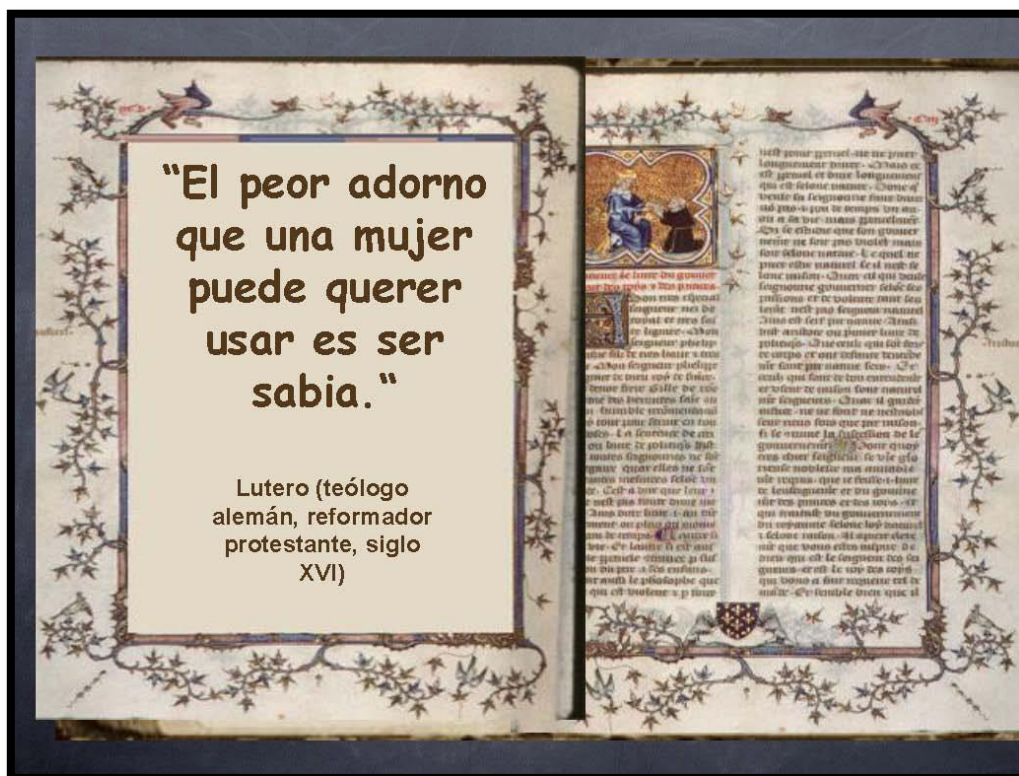
✓ La relación hombre-mujer se inscribe en un marco socio jurídico y cultural y en unos valores y creencias que la hacen posible

✓ Detrás de la violencia sobre la mujer late una situación estructural de desigualdad real que sitúa a la mujer en una situación de supeditación o sometimiento al hombre.

SEXO-GENERO

CONCEPTO	TIPO DE CONCEPTO	UTILIDAD	CRITERIO CLASIFICACION
SEXO	Biológico	Sirve para clasificar a los seres humanos como mujeres (hembras humanas) y hombres (machos humanos)...	En función de sus genitales y su papel en la reproducción
GÉNERO	Cultural	Sirve para atribuir a cada sexo modelos de comportamiento diferenciados. Se agrupan aspectos psicológicos, culturales, sociales de la feminidad/masculinidad	En función de lo que cada cultura estima es propio de cada uno de ellos.





REFRANES Y DICHOS POPULARES

- * La mujer y la sartén en la cocina están bien.
- * Dos hijas y una madre, tres demonios para un padre.
- * Harto es hermosa la que es virtuosa.
- * A la hija tápala la rendija.
- * Tabaco, vino y mujer echan al hombre a perder
- * Mujer buena y segura, búscala en la sepultura
- * A la mujer y la burra, cada día una zurra.
- * Mujer movida, al año parida.
- * Mujeres y amores, por un placer, 100 dolores.
- * Mujer que habla latín nunca tendrá buen fin.
- * De la mala mujer te has de guardar, y de la buena no fiar.
- * La Mujer y el diablo siempre tienen que hacer algo

Es necesario hacerla visible y
volverla inadmisibles



Violencia física



Comprende cualquier acto no accidental que implique el uso deliberado de la fuerza, como bofetadas, golpes, palizas, empujones, heridas, fracturas o quemaduras, que provoquen o puedan provocar una lesión, daño o dolor en el cuerpo de la mujer.

Violencia física



Comprende cualquier acto no accidental que implique el uso deliberado de la fuerza, como bofetadas, golpes, palizas, empujones, heridas, fracturas o quemaduras, que provoquen o puedan provocar una lesión, daño o dolor en el cuerpo de la mujer.

Violencia psicológica



Conducta intencionada y prolongada en el tiempo, que atenta contra la integridad psíquica y emocional de la mujer y contra su dignidad como persona.

Sus manifestaciones son las amenazas, insultos, humillaciones o vejaciones, la exigencia de obediencia, el aislamiento social, la culpabilización, la privación de libertad, el control económico, el chantaje emocional, el rechazo o el abandono.

Este tipo de violencia no es tan visible como la física o la sexual, es más difícil de demostrar.

Violencia económica



Limitar el acceso de la mujer a los recursos económicos, al trabajo o a la educación.

EL CICLO DE LA VIOLENCIA

EL PROCESO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



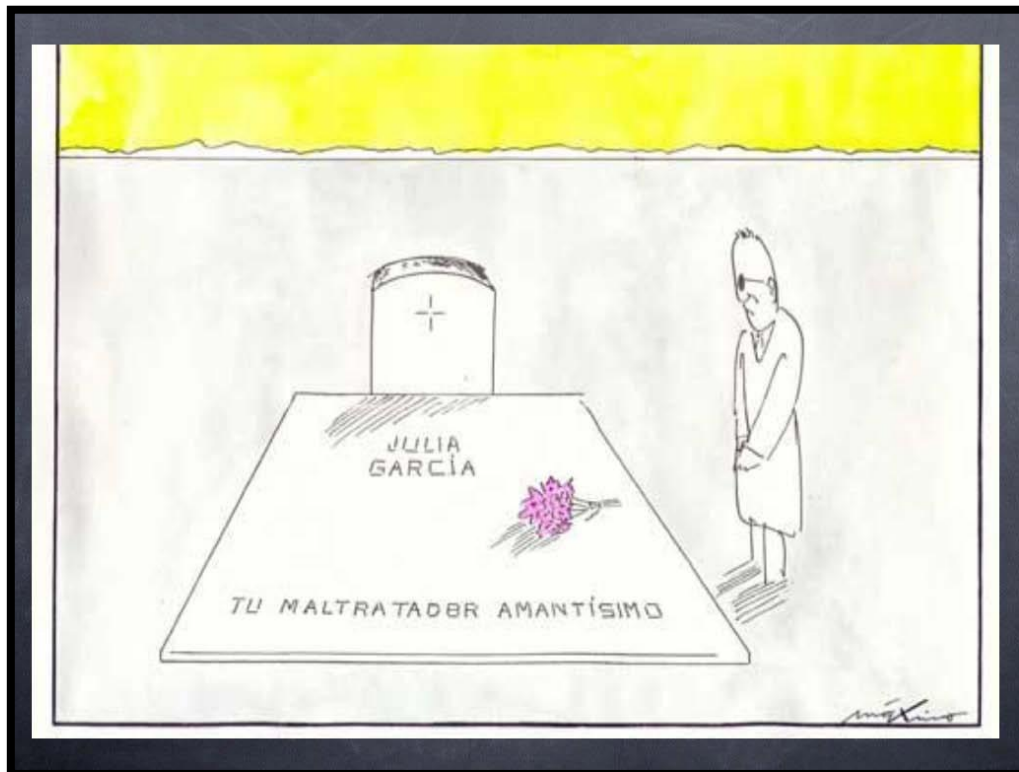
EL CICLO DE LA VIOLENCIA

EL PROCESO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Ciclo de la Violencia

- ✓ **Fase de tensión**: Comienza con insultos, hostilidad, demostraciones de desprecio, etc. Primeros episodios de violencia, pero no de una forma extrema.
- ✓ **Fase de agresión**: Cada vez son mas frecuentes los momentos de tensión hasta que finalmente se producen los comportamientos violentos graves en forma de agresiones físicas, psíquicas y/o sexuales.



"La obra perfecta de la violencia es conseguir que la víctima admire a su verdugo"

V. Sau.



"La obra perfecta de la violencia es conseguir que la víctima admire a su verdugo"

V. Sau.



Consecuencias de la violencia contra las mujeres

En la salud

✓ CONSECUENCIAS FATALES

- Muerte (por homicidio, suicidio, etc.)

✓ CONSECUENCIAS EN LA SALUD FÍSICA

- Lesiones diversas: contusiones, traumatismos, heridas, quemaduras, ... que pueden producir discapacidad
- Deterioro funcional
- Síntomas físicos inespecíficos (por ejemplo cefaleas).
- Peor salud.



✓ CONSECUENCIAS EN LA SALUD PSÍQUICA

- Depresión
- Ansiedad
- Trastornos del sueño
- Trastorno por estrés postraumático
- Trastornos de la conducta alimentaria
- Intento de suicidio
- Abuso de alcohol, drogas y psicofármacos

✓ CONSECUENCIAS EN LA SALUD SOCIAL

- Disminución del número de días de vida saludable
- Aislamiento social
- Pérdida de empleo
- Absentismo laboral



✓ CONSECUENCIAS EN LA SALUD DE LAS HIJAS E HIJOS

- Riesgo de alteración de su desarrollo integral
- Sentimientos de amenaza
- Dificultades de aprendizaje y socialización
- Adopción de comportamientos de sumisión o violencia con sus compañeros y compañeras
- Mayor frecuencia de enfermedades psicosomáticas
- Violencia transgeneracional con alta tolerancia a situaciones de violencia

✓ CONSECUENCIAS EN LA SALUD DE LAS HIJAS E HIJOS

- Riesgo de alteración de su desarrollo integral
- Sentimientos de amenaza
- Dificultades de aprendizaje y socialización
- Adopción de comportamientos de sumisión o violencia con sus compañeros y compañeras
- Mayor frecuencia de enfermedades psicosomáticas
- Violencia transgeneracional con alta tolerancia a situaciones de violencia





El costo asignado
al dolor y
al sufrimiento
humanos

Desmontando mitos



Desmontando mitos



"Los hombres que maltratan lo hacen porque tienen problemas con el alcohol u otras drogas"

"Si una mujer es maltratada continuamente, la culpa es suya por seguir conviviendo con ese hombre"

"El hombre no maltrata porque sí; ella habrá hecho algo para provocarle"

*"La violencia de género sólo ocurre en familias sin educación
o que tienen pocos recursos económicos"*



*"Es más aceptable
la violencia que se da entre personas cercanas
que la que se da entre extraños"*

**NO HAY NI UN SOLO RASTRO DE
AMOR EN LAS RELACIONES
VIOLENTAS, POR MAS DOLOROSO QUE
RESULTE A UNA MUJER ACEPTAR ESTO**



**Amar no es golpear,
es cuidar y compartir.**

NO HAY NI UN SOLO RASTRO DE
AMOR EN LAS RELACIONES
VIOLENTAS, POR MAS DOLOROSO QUE
RESULTE A UNA MUJER ACEPTAR ESTO



Amar no es golpear,
es cuidar y compartir.

Muchas gracias por su atención

